

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en IBAN ES51 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Período	Motivo
SANTA VALENCIA OSMADY	X3895317Z	4520140000900	932,20	01/04/2011 20/05/2011	COLOCACION POR CUENTA PROPIA
BELASRI BELASRY	X2590230Q	4520140000896	16.892,13	04/02/2012 04/10/2012	PAGO ÚNICO. TRABAJADORES AUTÓNOMOS NO MINUSVÁLIDOS
MORENO NIETO LETICIA	76026427L	4520140000889	834,05	14/02/2013 19/03/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ALCOLADO NIETO MARIA PIEDAD	70349928N	4520140000843	106,39	25/09/2013 30/09/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
MONTES MONTES JESUS	04859615Z	4520140000875	3.308,60	08/11/2012 30/06/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
CAZAN DORINA SABINA	X5664352G	4520140000834	667,40	14/03/2011 30/04/2011	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
AMAJAH RACHID	X3939492Y	4520140000830	4.913,20	05/02/2011 20/01/2012	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
BENITO HERRADOR JUAN JOSE	02259382T	4520140000835	156,20	20/09/2013 30/09/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
ZAMBRANO ARTEAGA BIORGE DILBERTO	04239396J	4520140000833	908,80	27/07/2013 30/09/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
TROFIM GEORGE MARIAN	Y1662712X	4520140000858	85,20	25/11/2013 30/11/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN
MAS MIGUEL ANA	46930808K	4520140000862	71,00	26/11/2013 30/11/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 3 MESES. 2ª INFRACCIÓN
MORALES MORENO ALDO ANDRES	X6029597D	4520140000841	42,92	25/09/2013 30/09/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN 1 MES. 1ª INFRACCIÓN

Toledo 19 de mayo de 2014.—El Director Provincial, Miguel Ángel Iniesta Molina.

N.º I.-4691